

GUÍA DOCENTE
HISTORIA SOCIAL Y URBANA
(Extinción examen y tutorías)

GRADO EN PAISAJISMO (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 08-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura propone un acercamiento al fenómeno urbano a través de la evolución histórica de las sociedades. Se exponen las realidades políticas, sociales, económicas y culturales de las distintas civilizaciones y cómo éstas se reflejan en las varias tipologías de asentamientos urbanos y sus transformaciones. La importancia de la realidad urbana para la práctica profesional del paisajista no deja lugar a dudas y tampoco debiera dejarlo la necesidad de aproximarse a ella con la clara consciencia de que es un precipitado histórico. Aprender a complementar las herramientas intelectuales de la disciplina paisajística y su manejo de las escalas de intervención con las específicas de la ciencia histórica supone un acicate para esta asignatura. Entre los diecisiete ODS (objetivos de desarrollo sostenible) marcados por Naciones Unidas el 11 se centra en "Ciudades y comunidades sostenibles". En concreto el 11.4 establece "Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo", lo que viene a plantear la defensa del patrimonio urbano como un reto alineado a criterios ecológicos. La larga historia desde los primeros poblados a las actuales megaciudades necesita de un análisis del pasado social urbano que ayude al paisajista a trabajar en ciudades históricas, que son la inmensa mayoría, y en sus entornos periurbanos.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG1. Capacidad para analizar y sintetizar tareas relacionadas con el paisaje y paisajismo
CG4. Capacidad para desarrollar y potenciar la creatividad en estudios y proyectos de paisaje y paisajismo
CE13. Conocer y describir la historia del arte, la arquitectura, el urbanismo, así como las tecnologías y las humanidades asociadas.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMA 1: La sedentarización y los primeros poblamientos. Noción de «hábitat» urbano como algo específico. Introducción al estudio de la ciudad histórica.

TEMA 2: Las ciudades territoriales del Creciente Fértil y del Valle del Nilo. Otros ámbitos temporales y geográficos: el Valle del Indo, la China del Río Amarillo y el continente americano en época pre-europea.

TEMA 3: La ciudad como espacio público. La ciudad clásica grecorromana y su difusión mediterránea. Conceptualización del paisaje. Las villas suburbanas.

TEMA 4: La variedad medieval. Transformaciones urbanas y territoriales. Crisis y decadencia del modelo antiguo y conformación de las ciudades en la Alta Edad Media. El desarrollo económico de la Baja Edad Media y sus repercusiones sociales y urbanas. Un nuevo espacio en expansión.

TEMA 5: La sociedad musulmana: el espacio público y privado conforman un nuevo paisaje urbano.

TEMA 6: Transformaciones sociales y económicas de la Edad Moderna. El despertar urbano y comercial. La ciudad ideal y su territorio. Paisaje y perspectiva.

TEMA 7: Arte y diseño del espacio: la ciudad Barroca. Las ciudades de nueva planta. La expansión europea de los siglos XVI al XVIII y sus nuevos espacios verdes.

TEMA 8: La era de la industrialización. Nueva sociedad, nuevas necesidades. ¿Campo versus ciudad? El diseño racional. La sociedad industrial. La renovación de los espacios. Horizontes contemporáneos: ¿disolución del modelo rural—urbano tradicional?

IV.B.-Actividades Formativas

Las actividades formativas de esta asignatura se adecúan al proceso de extinción de la titulación. El personal docente facilitará los materiales y/o bibliografía a través de Aula Virtual y programará (en Teams o presencialmente) las tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.

El personal docente puede programar otras actividades formativas auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.



Las metodologías docentes se adecúan al proceso de extinción de la asignatura:

1. El personal docente programará (en Teams o presencialmente) tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.
2. El personal docente puede emplear otras metodologías docentes auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación



Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos. Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura. La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria). Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas. La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación:

EVALUACIÓN ORDINARIA

TRABAJO EN GRUPO. 30% de la nota. No reevaluable. La presentación del trabajo se hará en el aula. Criterios de evaluación: correcta presentación tanto en fondo como en forma; correcta utilización de las fuentes. El plagio puede ser penalizado con un cero. Solo cuando existan motivos para ello se asignará a uno o más miembros del grupo una puntuación distinta a la del resto de sus compañeros.

Un 10% irá asignado a las prácticas tutorizadas, foros y/o debates en el aula. No reevaluable.

PRUEBAS: 60% reevaluable

(A) **DOSSIER INDIVIDUAL** basado en actividades dentro y/o fuera del aula relacionadas con el contenido teórico de la asignatura. 20% de la nota. Se le asocian dos pruebas de contenidos en las mismas fechas que aparecen en (B): parcial 1 y parcial 2. Reevaluable.

(B) **PRUEBA DE CONTENIDOS.** 40% del total de la nota. Reevaluable. Se realizará sobre el temario de la asignatura. Si se estima oportuno la prueba final de contenidos podrá ser sustituida por dos pruebas parciales (parcial 1 y parcial 2) a lo largo del cuatrimestre teniendo cada una una puntuación de 20%. Parcial 1 previsto para octubre y el parcial 2 previsto para noviembre. Las fechas exactas se anunciarán oportunamente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Las únicas pruebas reevaluables son las referidas arriba en (A) y (B). La ponderación será la misma que en la Evaluación Ordinaria: 60%.

Convocatoria adelantada: se sustituirá el trabajo de grupo y prácticas tutorizadas por un trabajo individual (40%). El resto será asignado a prueba con una ponderación del 60%.

Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase:

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- BARIDON, Michel, *Los Jardines*, 3 vols. Madrid, Abada Editores, 2004.
- BENEVOLO, L. *La ciudad europea*, trad. M. Pons. Barcelona, Editorial Crítica, 1993.
- BONNECHERE, P. y DE BRUYN, O., *Gardens of the Muses: The Story of Landscape Architecture from Ancient Egypt to the Modern Day through Literature and the Arts*. Antwerp, Fonds Mercator, 1998.
- CAERS, B., DEMETS, L., y VAN GASSEN, T. (eds.), *Urban History Writing in North-Western Europe (15th-16th centuries)*. Turnhout, Brepols, 2019.
- CERAMI, G., *Il giardino e la città. Il progetto del parco urbano in Europa*. Roma y Bari, Editori Laterza, 1996.
- CHUECA GOITIA, F., *Breve historia del urbanismo*. Madrid, Alianza, 1968.
- CLARK, K., *Landscape into Art*. París, Julliard, 1962.
- FLOHR, M. (ed.), *Urban Space and Urban History in the Roman World*. Londres y Nueva York, Routledge, 2021.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*. Madrid, CSIC, 2009.
- GARCÍA ESPÍN, E., *Hacer ciudad. La construcción de las metrópolis*. Buenos Aires, Nobuko, 2006.
- HAYDEN, D., *The Power of Place: Urban Landscapes as Public History*. Cambridge (Massachusetts), MIT, 1995.
- JELICOE, G. A., *El paisaje del hombre: la conformación del entorno desde la prehistoria hasta nuestros días*. Barcelona, Gustavo Gili, 1995.
- KOSTOF, S., *The City Shaped: Urban Patterns and Meanings Through History*. Londres, Thames & Hudson, 1991.
- KOSTOF, S., *The City Assembled: The Elements of Urban Form Through History*. Boston-Toronto-Londres, Bulfinch Press, 1992.
- LESLIE, M. y HUNT, J. D. (eds.), *A Cultural History of Gardens*, 6 vols. Londres-Oxford-Nueva York-Nueva Delhi-Sydney, Bloomsbury, 2016.
- LINCOLN, T., *An Urban History of China*. Cambridge, Cambridge UP, 2021.
- LUENGO, A. y MIRALLES, C. (eds.), *Parámetros del jardín español: naturaleza, paisaje, territorio*, 3 vols., Madrid, Ministerio de Cultura, 2007.
- MATA OLMO, R., *El paisaje y la gestión del territorio: criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*. Barcelona, Diputació, 2006.
- MORRIS, A.E.J., *Historia de la forma urbana. Desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial*. Barcelona, Gustavo Gili, 2007.
- MUMFORD, L., *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Logroño, Pepitas de Calabaza ed., 2012.
- MUNIZAGA VIGIL, G., *Las ciudades y su historia. Una aproximación*. México, Alfaomega, 1999.
- NEWITZ, A., *Four Lost Cities: A Secret History of the Urban Age*. Nueva York, W.W. Norton, 2021.
- OWENS, E. J., *The City in the Greek and Roman World*. Londres y Nueva York, Routledge, 1991.
- TAYLOR, R., RINNE, K. W. y KOSTOF, S., *Rome: An Urban History from Antiquity to the Present*, Cambridge, Cambridge UP, 2016.
- TELLIER, L.-N., *Urban World History*. Québec, Presses de l'Université de Québec, 2009.
- URTEAGA, L. y NADAL, F. (eds.), *Historia de la cartografía urbana en España: modelos y realizaciones*. Madrid, IGN, 2017.
- WATERMAN, T., *The Fundamentals of Landscape Architecture*. Worthing, Ava Publishing, 2009.

Bibliografía complementaria

VII.-Profesorado